



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS:

**COSTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y FIJACIÓN DE PRECIO EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “SAN ISIDRO” DEL
DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO, PERIODO 2017.**

PRESENTADO POR : Br. Sonia Huillcahuamán Huallpa
Para Optar Título Profesional de Contador Público

ASESORA : CPCC. Norma Virginia Soto Choque

CUSCO – PERÚ

2018



PRESENTACIÓN

Señor: Decano de la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina de Cusco, en cumplimiento de Grados y Títulos de la Carrera Profesional de Contabilidad, someto a vuestro criterio y consideración la presente Tesis intitulada: **COSTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y FIJACIÓN DE PRECIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “SAN ISIDRO” DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO – CUSCO PERIODO 2017**, cuyo objetivo principal es determinar el costo del servicio educativo y fijar el precio en la institución educativa particular “San Isidro” en el distrito de San Jerónimo – Cusco, periodo 2017. La institución educativa en mención no determina adecuadamente el costo del servicio.

Con la sustentación del informe final pretendo obtener el grado académico de Contador Público y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la permanencia en la Universidad Andina del Cusco.

La autora.



AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por la vida y las bendiciones de cada día.

A mi madre, por apoyarme incondicionalmente en cada momento de mi vida.

A mi asesora CPCC. Norma Virginia Soto Choque, por su apoyo en la realización de esta tesis.



DEDICATORIA:

A Dios por guiar cada uno de mis pasos,
darme la fuerza y sabiduría necesaria para
salir adelante.

A mi Madre Lucia, a quien debo y
agradezco cada uno de mis logros, por su
apoyo y amor incondicional.

A mi hijo Jhoel Rodrigo por darme la fuerza
para seguir adelante.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	i
AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA:	iii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	x
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Especificas	3
1.3. Objetivos de la Investigación	3
1.3.1. Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
1.4. Justificación de la Investigación.....	3
1.4.1. Relevancia Social	4
1.4.2. Implicancias Prácticas.....	4
1.4.3. Valor Teórico	4
1.4.4. Utilidad Metodológica	4
1.4.5. Viabilidad o Factibilidad.....	4
1.5. Delimitación de la Investigación	5
1.5.1. Delimitación Temporal	5
1.5.2. Delimitación Espacial	5
1.5.3. Delimitación Conceptual.....	5
CAPÍTULO II.....	5



MARCO TEÓRICO.....6

2.1. Antecedentes de la Investigación6

2.1.1. Antecedentes Internacionales6

2.1.2. Antecedentes Nacionales7

2.2. Bases Legales8

2.3. Bases Teóricas10

2.3.1. Costo.....10

2.3.2. Costo de Servicio13

2.3.3. Contabilidad de costos.....16

2.3.4. Institución Educativa19

2.3.5. Institución Educativa Privada San Isidro23

2.4. Marco Conceptual.....29

2.5. Formulación de Hipótesis32

2.5.1. Hipótesis General32

2.5.2. Hipótesis Específicas.....32

2.6. Variables32

2.6.1. Variables:32

2.6.2. Conceptualización de la Variable32

2.6.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES34

CAPÍTULO III35

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN35

3.1. Tipo de Investigación.....35

3.2. Enfoque de Investigación.....35

3.3. Diseño de Investigación.....35

3.4. Alcance de la Investigación35

3.5. Población y Muestra de la Investigación36



3.5.1. Población	36
3.5.2. Muestra	36
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:.....	36
3.6.1. Técnicas	36
3.6.2. Instrumentos.....	36
3.7. Procesamiento de Datos	37
CAPÍTULO IV	38
RESULTADOS	38
CAPITULO V.....	47
DISCUSIÓN.....	47
5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativo	47
5.2. Limitaciones del estudio	48
5.3. Comparación critica con la literatura existente	48
5.4. Implicancias de Estudio	50
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	72
ANEXO N° 1: Matriz de Consistencia	73
ANEXO N° 2: Matriz del Instrumento para la recolección de Datos.....	74
ANEXO N° 3: Guía de Entrevista	75



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de Trabajadores	50
Tabla 2: Remuneración, Aporte a EsSalud y Gratificación del Director	51
Tabla 3: Remuneración del Personal Administrativo y de Limpieza o Guardianía	52
Tabla 4: Remuneración de Docentes	53
Tabla 5: Remuneración de la Contadora y Asesor Legal.....	54
Tabla 6: Servicios Básicos y Suministros	55
Tabla 7: Depreciación de Muebles y Equipos	56
Tabla 8: Depreciación de los Inmuebles	58
Tabla 9: Planilla de Remuneraciones de Plana Docente	59
Tabla 10: Planilla de Remuneraciones de Plana Docente, Aportes, Beneficios Sociales....	60
Tabla 11: Planilla de Remuneraciones del Personal Administrativo, Aportes, Beneficios Sociales	63
Tabla 12: Gastos de Ventas	64
Tabla 13: Número de Estudiantes de la Institución Educativa Privada San Isidro de Pícol	64
Tabla 14: Hoja de Costos Actual	65
Tabla 15: Hoja de Costos Ideal.....	66
Tabla 16: Cuadro Comparativo entre la Hoja de Costos Actual y la Ideal	67



RESUMEN

El presente Trabajo de investigación, que lleva por título “COSTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y FIJACIÓN DE PRECIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “SAN ISIDRO” DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO, PERIODO 2017”, tiene por objetivo establecer los costos de los servicios educativos y de qué manera fija los precios en la institución educativa particular “San Isidro” del distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017.

El presente estudio tiene el siguiente alcance: Descriptivo, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

La población de informantes está constituida por el Director, Contadora, Documentos y registros internos de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017.

El tamaño de la muestra para la investigación lo constituye el 100% de la población cuantificada de la siguiente manera: El Director, la Contadora y Documentos internos de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017.

Las técnicas de recolección de datos, han sido la revisión documental, la entrevista, los datos han sido procesados en la hoja Word y Excel.

El presente estudio consta de cinco capítulos: El capítulo I Introducción está orientada al planteamiento del problema, justificación y objetivos de la investigación. El capítulo II Marco teórico, encierra: antecedentes de la investigación, bases teóricas, hipótesis y variables. El capítulo III Diseño Metodológico, que contiene: Alcance de la investigación, población, muestra y técnica de recolección de datos. El capítulo IV Resultados que contiene: La entrevista con sus respectivas interpretaciones. El capítulo V Discusión:



Análisis, Tablas, hallazgos, comparación de la literatura utilizada y contrastación de las hipótesis.

La Autora.

PALABRAS CLAVES: Costo de los servicios Educativos y Fijación de Precio



ABSTRACT

This research work, entitled "COST OF EDUCATIONAL SERVICES AND PRICE FIXING IN THE PARTICULAR EDUCATIONAL INSTITUTION" SAN ISIDRO "OF SAN JERÓNIMO DISTRICT - CUSCO, PERIOD 2017", aims to establish the costs of services and how it fixes the prices in the particular educational institution "San Isidro" of the district of San Jerónimo - Cusco, period 2017. The present study has the following scope: Descriptive, with non-experimental design and quantitative approach (Roberto Hernandez, 2014). The population of informants is constituted by the Director, Accountant, Documents and internal records of the Particular Educational Institution "San Isidro" of the District of San Jerónimo - Cusco, period 2017. The size of the sample for research is 100% of the population quantified as follows: The Director, the Accountant and Internal Documents of the Private Educational Institution "San Isidro" of the District of San Jerónimo - Cusco, period 2017. The techniques of data collection, have been the documentary review, the interview, the data have been processed in the Word and Excel sheet. The present study consists of five chapters: Chapter I Introduction is oriented to the approach of the problem, justification and objectives of the investigation. Chapter II Theoretical framework, contains: background of the research, theoretical bases, hypotheses and variables. Chapter III Methodological Design, which contains: Scope of the research, population, sample and technique of data collection. Chapter IV Results that it contains: The interview with their respective interpretations. Chapter V Discussion: Analysis, Tables, findings, comparison of the literature used and testing of hypotheses.

The author.

KEYWORDS: Cost of Educational Services and Pricing



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

En el Perú se ha visto un gran número de instituciones educativas privadas por falta de vacantes y por el nivel de enseñanza que ofrecen las instituciones públicas también por el crecimiento de la población, en consideración que las instituciones Publicas ofrecen una educación adaptada a la enseñanza actualizada por el gobierno, por tanto la otra alternativa adoptada por los padres de familia son los colegios particulares que ofrecen diferentes ventajas en favor del educando.

La determinación de los costos de servicio que ofrecen las instituciones particulares es sumamente importante, principalmente desde el punto de vista práctico, puesto que su desconocimiento puede acarrear riesgos para la institución educativa, e incluso, como ha sucedido en muchos casos, llevarla a su extinción.

La institución educativa materia de la presente investigación ha sido constituida por los comunitarios de Picol ubicado en el distrito de San Jerónimo – Cusco, con el objetivo de garantizar la calidad educativa de sus hijos en el nivel inicial, primario y secundario, sin embargo por la limitada capacidad de los directivos han cometido una serie de errores como: no establecen sus costos de manera técnica y especializada, porque simplemente han tomado los precios de centros educativos similares pero que pertenecen a un propietario y este además abarata sus costos para conseguir más número de estudiantes.



Por otro lado no cuentan con un inventario físico ni con personal calificado que se encargue del manejo técnico legal de sus activos fijos, equipamiento, útiles escolares y bienes en general. En lo que respecta a la base fundamental de un centro educativo que viene la plana docente no están conforme con su remuneración a más de no estar en planilla solo reciben sus pagos a través de RH (recibo por honorarios).

El manejo de la gestión está a cargo de un comunero elegido por los directivos quien se encarga de reducir arbitrariamente los costos evitando poner en planilla a los docentes; utiliza personal administrativo y de servicio con remuneración básico con recibo por honorarios.

La institución educativa particular SAN ISIDRO es una institución de la comunidad de PICOL de San Jerónimo que cuenta con 264 alumnos, la institución en mención no sabe el verdadero costo del servicio, por lo cual establece su precio en función a cálculos muy elementales. Es por ello que la presente investigación está orientada a determinar el costo de servicio educativo, que permita a la dirección ejecutiva, poder fijar el costo real del servicio educativo.

Finalmente deberá adecuar sus costos de manera técnica y especializada fijando precios que les permita cumplir las leyes laborales y con sueldos decorativos sobre todo al personal docente.

1.1. Formulación del Problema

1.1.1. Problema General

¿Cómo se establecen los costos de los servicios educativos y de qué manera fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017?



1.1.2. Problemas Especificas

- a) ¿Cómo se establece los costos de los servicios educativos en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017?
- b) ¿De qué manera se fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco, periodo 2017?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Establecer los costos de los servicios educativos y de qué manera fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo -Cusco, periodo 2017.

1.2.2. Objetivos Específicos

- a) Establecer los costos de los servicios educativos en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017.
- b) Identificar de qué manera se fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017.

1.3. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación, su objetivo es dar a conocer como se establecen sus costos y la determinación de sus precios, lo que justifica porque la mayoría de las instituciones educativas privadas, principalmente de nivel básica regular, definen sus precios de servicios a partir de la competencia, sin saber si ellos alcanzaran a cubrir los costos de su institución educativa. La consecuencia inmediata deriva de esta situación es que las instituciones educativas particulares no prosperan hasta llegan a fracasar. Conocer los costos es importante, es un elemento clave.



1.3.1. Relevancia Social

El mayor beneficio de este trabajo de investigación está dirigido a los estudiantes quienes deberán tener una preparación ideal para seguir sus estudios superiores, para lo que deben contratar profesionales idóneos y capacitados, de manera que el nivel educativo sea de alto rendimiento para la satisfacción de los padres de familia así como la institución educativa pueda tener fondos para mejorar en todo sentido.

1.3.2. Implicancias Prácticas

El presente trabajo de investigación contribuirá como material de consulta a profesionales y estudiantes en el tema de determinación de costos de servicio y se pretende conocer las deficiencias que se encuentran en la aplicación de Costos para determinar sus precios de forma óptica.

1.3.3. Valor Teórico

El presente trabajo de investigación se enfoca en determinar los costos de servicio y fijar el precio del servicio en la Institución Educativa Particular San Isidro, permitiendo brindar servicios de calidad y establecer correcta aplicación de los costos. Es para futuras investigaciones

1.3.4. Utilidad Metodológica

El presente trabajo de investigación nos permite validar y aplicar a través de la recolección de datos medir las variables del estudio. Se va elaborar Guía de entrevista en función al tema de investigación poniendo en relevancia aspectos dentro de hipótesis y variables de investigación.

1.3.5. Viabilidad o Factibilidad

El estudio a realizarse se encuentra en un lugar accesible para recabar la información necesaria, que responde a una realidad como es el caso de la determinación de costos del



servicio que permite fijar el precio del servicio en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco.

1.4. Delimitación de la Investigación

1.4.1. Delimitación Temporal

Para el desarrollo de la presente investigación se tomara la información del periodo 2017.

1.4.2. Delimitación Espacial

La investigación se realizara en la Institución Educativa Particular “San Isidro” ubicada en el Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco.

1.4.3. Delimitación Conceptual

La delimitación conceptual se encuentra contemplados en los libros y páginas web que se usaron para desarrollar las bases teóricas y el marco conceptual del variable costo de los servicios educativos.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Antecedente N° 01: “DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA ABC PARA DETERMINAR EL COSTO DE UN ALUMNO DE LAS CARRERAS TÉCNICAS LABORALES CON RECONOCIMIENTO SENA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEMPRESA”. Universidad del Valle de Chile, Facultad de Ciencias de la Administración Programa de Contaduría Pública, para optar el título de contador público, Autores Larry Ampudia Perdomo y Lizeth Viviana Rodríguez Barrios, Año 2014.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal proponer un Diseño de un sistema de costos a través de la metodología ABC que le permita a la escuela de gestión y formación empresarial DEMPRESA determinar el costo unitario de formar a un estudiante de las carreras técnicas laborales con reconocimiento SENA a fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones de la compañía. Obteniendo como una de las conclusiones, se identificaron los diferentes elementos del costo que giran en torno a cada uno de los procesos continuos por los que fluyen cada estudiante para obtener el título de dicha carrera técnica laboral, obteniéndose que el costo unitario se compone solo por el de personal y los costos generales de



prestación del servicio y no del costo de materia prima, ya que el elemento a costear no es un producto final sino un servicio, (Ampudia & Rodríguez, 2014).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Antecedentes N° 02:” IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE COSTO-VOLUMEN-UTILIDAD, PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO “NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO EIRL”. Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Económicas Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas, para optar el título de contador público, Autor Tapia Villalobos Victoria Carolina, Año 2013.

En este trabajo de investigación el objetivo principal es demostrar que la implementación del modelo costo-volumen-utilidad permite mejorar la gestión administrativa la metodología utilizada es costo-volumen-utilidad. En conclusión la implementación del modelo costo-volumen-utilidad permite identificar de manera precisa los costos administrativos y de servicios esto ayuda a la Gerencia General tomar mejores decisiones y ejercer un mejor control de la marcha de la institución, (Tapia, 2013).

Antecedentes N° 03:”GRADO DE INCIDENCIA DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN CITE KORIWASI, CAJAMARCA AÑO 2016”. Universidad Privada del Norte, Facultad de Contabilidad, para optar el título de contador público, Autor Karina Yanile Becerra Vásquez y Jordy Silva Mendoza, Año 2016.



En el trabajo de investigación que desarrolla el objetivo principal es determinar el grado de incidencia del costo del servicio educativo a través de los costos directos, indirectos y distribuibles, obteniendo como uno de las conclusiones que existe un elevado grado de incidencia de la determinación del costo indirecto del servicio educativo en la fijación del precio de venta. (Becerra & Silva, 2016)

2.2. Bases Legales

El presente Reglamento tiene por finalidad establecer las normas que rigen la autorización de funcionamiento, organización, administración y supervisión de las instituciones privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y el Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de aplicación a las Instituciones Educativas, creadas o promovidas por personas naturales o jurídicas de derecho privado, que prestan servicios educativos en las modalidades de Educación Básica Regular en sus niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria; Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como la Educación Técnico-Productiva.

Las Direcciones Regionales de Educación, autorizan el funcionamiento de las Instituciones Educativas, en coordinación y previa opinión de la Unidad de Gestión Educativa Local, en cuya jurisdicción está ubicada la Institución Educativa.

En las Instituciones Educativas el proceso educativo se desarrolla con sujeción a los preceptos constitucionales, la Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus



respectivos Reglamentos, así como a los fines y objetivos de la correspondiente Institución Educativa.

El desarrollo de la actividad educativa en nuestro país recibe una serie de incentivos y tratamientos diferenciados en relación a otro tipo de actividades. Dentro de los beneficios de carácter tributario encontramos la inafectación de todo impuesto a las actividades educativas contenida en el artículo 19° de la constitución y otros beneficios contenidos en otras normas con rango de ley tales como el crédito por reinversión previsto en la ley de promoción de la inversión en la educación, y exoneración contenidas en la ley del impuesto a la renta (caso de entidades educativas constituidas bajo la forma jurídica de Fundaciones o Asociaciones), en la ley del tributación municipal (impuesto predial, impuesto a la Alcabala, Impuesto al Patrimonio Vehicular) entre otras .

Las entidades educativas particulares reciben el tratamiento impositivo especial, el derecho que tienen a la aplicación del crédito por reinversión contra el pago del impuesto a la renta, algunos beneficios en relación a la aplicación de tributos municipales y otros beneficios como inafectación al impuesto general a las ventas, impuesto temporal a los Activos Netos, Impuesto a las Transacciones Financieras.

Se regula de acuerdo al siguiente marco normativo:

- Artículo 19° de la Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley General de Educación, aprobada por Ley N° 28044
- Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, aprobada por Decreto Legislativo N° 882.



- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto N° 179-2004-EF.
- Ley para la lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, aprobada por ley N° 28194.
- Ley que Crea el Impuesto Temporal a los Activos Netos, aprobada por ley N° 28424.
- Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobada por Decreto Supremo N° 156-2005-EF. (Rojas & Brun, 2018)

La Institución Educativa Particular San Isidro de la Comunidad de Pico Orcocompucyo Creado mediante Resolución Directoral N° 001-10 -01 -2007.

2.3. Bases Teóricas

En la actualidad las empresas tienen que conocer el costo de sus productos o servicios vendidos para tomar decisiones y no fracasar, solo conocen una aproximación o referencia de sus costos, al poseer un sistema de costos deficiente.

2.3.1. Costo

“El costo o coste es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Al determinar el costo de producción, se puede establecer el precio de venta al público del bien en cuestión”.

Los especialistas afirman que muchos empresarios suelen establecer sus precios de venta en base a los precios de los competidores, sin antes determinar si éstos alcanzan a cubrir sus propios costos. Por eso, una gran cantidad de negocios no prosperan ya



que no obtienen la rentabilidad necesaria para su funcionamiento. Esto refleja que el cálculo de los costos es indispensable para una correcta gestión empresarial.

El análisis de los costos empresariales permite conocer qué, dónde, cuándo, en qué medida, cómo y por qué pasó, lo que posibilita una mejor administración del futuro.

En otras palabras, el costo es el esfuerzo económico que se debe realizar para lograr un objetivo operativo (el pago de salarios, la compra de materiales, la fabricación de un producto, la obtención de fondos para la financiación, la administración de la empresa, etc.). Cuando no se alcanza el objetivo deseado, se dice que una empresa tiene pérdidas.

El costo constituye el recurso que se sacrifica para alcanzar un objetivo específico y representan la base para el costo de los productos, el proceso de planeación y control, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones gerenciales. (Pérez, 2008).

Tipos de costos

- a. **Costos Fijos:** son aquellos costos que la empresa debe pagar independientemente de su nivel de operación, produzca o no produzca debe pagarlos.
- b. **Costos Variables:** Son aquellos que deberás pagar para prestar tus servicios, mientras mayor sea el volumen de producción más costos variables deberás pagar. (Paz, 2015).

Diferencia entre Gasto y costo

La diferencia entre costo y gasto, es que costo es el desembolso que se realiza para producir un determinado producto. En cambio gasto es el desembolso general que realiza la empresa para el desarrollo de sus actividades. Costo es un conjunto de gastos (el todo) Y por lo tanto, gasto es una parte del costo. Así entonces, depende



de lo que se considere como el todo para que se esté haciendo referencia al costo, y sus partes integrantes serán los gastos. (Estrada, 2013).

Descripción de Sectores

- a. **Sector de Servicios.-** estos sectores proporcionan servicios o productos intangibles a sus clientes, no tienen inventarios de producción tangibles al finalizar el periodo contable, los servicios que prestan son auditorías, asesoría legal, tributarios, educación, etc.
- b. **Sector Comercial.-** están dedicados a la compra y venta de productos tangibles a sus clientes, al por mayor o menor, no tienen el proceso productivo, utilizan mecanismos contables en base a procedimientos analíticos y solo con sus inventarios finales determinan sus resultados finales de su negocio.
- c. **Sector Industrial.-** proporcionan a sus clientes productos tangibles que son adquiridos en materias para luego ser transformadas en producto terminado teniendo antes un proceso, este sector cumple con tres elementos de producción de materia prima , mano de obra y gastos de fabricación.

Importancia del costo

Dota a la gerencia o administración de una herramienta para la planeación y control de los ingresos y egresos a través de la comparación continua del desempeño real con lo presupuestado o estimado, que demande acciones correctivas para la administración.

Para analizar las variaciones de la gestión de la empresa por producto y/o servicio, por departamento o global de acuerdo con los objetivos y metas; de tal manera que permita las acciones correctivas para mejorar los resultados. (Narro, 2009).



La Determinación de los costos es muy importante para cualquier negocio y nos permite conocer;

Cuál es el costo unitario de un artículo, esto es lo que cuesta producir.

Cuál es el precio al que debemos vender.

Cuáles son los costos totales en que incurre la empresa.

Cuál es el nivel de ventas necesario para que la empresa, aunque no tenga utilidades, tampoco tenga pérdidas, es decir cuál es el punto de equilibrio.

Que volumen de ventas se necesita para obtener una utilidad deseada.

Como se puede disminuir los costos sin afectar la calidad del servicio o producto.

Como controlar los costos. (Chambergo, 2011).

2.3.2. Costo de Servicio

Toda empresa debe conocer el costo de su servicio, el hecho de que una actividad sea la de vender servicios no implica que este deje de tener un costo de ventas, concepto que ayudará a los que dirigen el negocio para que puedan medir el desempeño de la empresa y el impacto que sus medidas están produciendo en esta.

Las empresas de servicios no transforman materiales, satisfacen las necesidades de los clientes a través de los servicios que ofrece. (Aguirre, 2013).

El reconocimiento de los costos derivados de la prestación del servicio requiere cierta técnica y procedimiento para lo cual se debe tomar en cuenta todos los desembolsos utilizados en los recursos incurridos para brindar dicho servicio y estos clasificarlos mediante los elementos del costo; costos directos e indirectos para poder determinar el costo del servicio.

La determinación de los costos en las empresas de servicios es más compleja y diversa, ya que los procedimientos de cálculo dependen del tipo de actividad de la



empresa, por ejemplo, el proceso de determinación de los costos en una empresa de seguros es diferente al de una empresa de transporte o un banco. Es decir, al momento de determinar los costos, debe tomarse en cuenta en consideración las características propias de cada empresa.

En las empresas de servicios es difícil que los costos de la mano de obra directa sea un porcentaje importante del total del costo del servicio ofrecido o prestado; normalmente los costos indirectos son los que forman un porcentaje importante. (Zevallos, 2012).

Empresas de Servicio

Charles Hornegren, afirma que: “Una empresa de servicios es aquella que a través de diferentes procesos que implican una serie de actividades es capaz de ofrecer o prestar un servicio específico o bien servicios integrados.”

El término servicio es conceptualizado por diversos expertos:

Stanton, Etzel y Walker, definen los servicios como “actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades”.

Para Richard L. Sandhusen: “Los servicios son actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen en renta o a la venta, y que son esencialmente intangibles y no dan como resultado la propiedad de algo”.

Según Lamb, Hair y McDaniel: “Un servicio es el resultado de la aplicación de esfuerzos humanos o mecánicos a personas u objetos. Los servicios se refieren a un hecho, un desempeño o un esfuerzo que no es posible poseer físicamente”

Kotler, Bloom y Hayes, definen un servicio de la siguiente manera: “Un servicio es una obra, una realización o un acto que es esencialmente intangible y no resulta



necesariamente en la propiedad de algo. Su creación puede o no estar relacionada con un producto físico”.

Teniendo en cuenta las anteriores propuestas, se plantea la siguiente definición de servicios:

“Los servicios son actividades identificables, intangibles y percederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes”.

Elementos Del Costo De Servicios:

Costo Directo: Son aquellas que puedan identificarse directamente en la unidad con objetivo de costos, sin necesidad de ningún tipo de distribución. Los costos directos se derivan de la existencia de aquello cuyo costo se trata de determinar, sea un producto, un servicio, una actividad.

Costos indirectos: Son aquellos costos que no se pueden identificar en la unidad cuya identificación es con un objeto de costos específico es muy difícil. Para conocer los costos indirectos en los distintos departamentos, productos o actividades, es necesario, normalmente, identificar. Los costos comunes a varios productos, o costos conjuntos, reciben también el tratamiento de costos indirectos.

- Remuneración
- Beneficios Sociales
- Suministros o Materiales
- Servicios



- Gastos de ventas
- Depreciación de:
 - Equipos
 - Muebles
 - Inmuebles

Costos de Distribución: Son sacrificios incurridos por una empresa, para hacer llegar el servicio al consumidor (Venta del servicio). Afecta a los ingresos obtenidos en un periodo determinado. (Garcia, 2015).

2.3.3. Contabilidad de costos

La contabilidad de costos es una rama de la contabilidad que se refiere a los registros e informes referidos a productos, un grupo de productos o servicios, es decir, a cualquier actividad económica, sin limitarse a empresas productivas o industriales; a fin de controlar y contabilizar los movimientos de los almacenes, verificar las existencias de los bienes (toma de inventarios), registrar la producción, determinar los costos de producción, orientar la política de precios, controlar los resultados de la actividad productiva, confeccionar estadísticas, preparar presupuestos, etcétera.

En un sentido general, la contabilidad de costos es la técnica empleada para recoger, registrar y reportar la información relacionada con los costos y, con base en dicha información, decidir de manera óptima y adecuada relacionada con la planeación y el control de los mismos. Dicho de otra forma similar, la contabilidad de costos es un sistema de información empleado por la empresa para determinar, registrar, controlar, analizar e interpretar toda la información relacionada con los costos de producción, distribución, administración y financiamiento de la entidad. La contabilidad de costos tiene un enfoque gerencial ya que proporciona información



básica a los gerentes de las empresas de cara a la adecuada planeación y el control de la misma, así como para el costeo de sus productos y servicios. Por lo tanto, esta contabilidad ayuda a los gerentes a tomar mejores decisiones dentro de la empresa.

Importancia

Conocer al detalle los costos de producción de un producto y/o servicio permite un mayor control de las operaciones. La contabilidad de costos ofrece a la empresa toda la información que necesita para tomar decisiones oportunas y correctas en base a información real y concreta.

Esta información es útil para desarrollar nuevos proyectos y evaluar las actividades realizadas dentro de la empresa. Conocer el costo de un producto o servicio nos permite conocer la venta del producto o servicio, la administración y la financiación del mismo.

La contabilidad tiene siempre como objetivo brindar datos útiles a los directivos de una empresa o entidad para poder tomar decisiones correctamente en el área económica. Los datos arrojados se inscriben en documentos contables que muestran la situación económica de la empresa en cuestión. En general, la contabilidad de costos busca objetivos a corto plazo para que la empresa obtenga beneficios y no pérdidas.

Además, la empresa sabrá con exactitud a cuánto vender el producto o servicio de acuerdo con los gastos totales del mismo, ya que se tienen en cuenta la mano de obra y la administración. La empresa encuentra así un estado de equilibrio entre los



ingresos y los costos, y de esta manera podrá tomar decisiones, que en última instancia es el objetivo primordial de una empresa.

Objetivos de la contabilidad de costos

- Proporcionar la información para determinar el costo de ventas y poder calcular la utilidad o pérdida del período.
- Determinar el costo de los inventarios, con miras a la presentación del balance general y el estudio de la situación financiera de la empresa.
- Suministrar información para ejercer un adecuado control administrativo y facilitar la toma de decisiones acertadas.
- Facilitar el desarrollo e implementación de la estrategia del negocio.

Características de la contabilidad de costos

Es analítica, puesto que se planea sobre segmentos de una empresa u organización, y no sobre su total.

Predice el futuro, a la vez que registra los hechos ocurridos.

Los movimientos de las cuentas principales son en unidades.

Sólo registra operaciones internas.

Refleja la unión de una serie de elementos: materia prima, mano de obra directa y cargas fabriles.

Determina el costo de los materiales usados por los distintos sectores, el costo de la mercadería vendida y el de las existencias.

Sus períodos son mensuales y no anuales como los de la contabilidad general.

Su idea implícita es la minimización de los costos. (Alburqueque, 2009).



Fijación de Precio

Todos los servicios tienen un precio. Y precio es el valor del servicio expresado en términos monetarios como un medio de intercambio. (Cardenas, 2015).

2.3.4. Institución Educativa

La Institución Educativa tiene autonomía pedagógica, institucional y administrativa en el marco de las políticas y normas nacionales, regionales y locales. Su creación, en el caso de las instituciones educativas públicas, y la autorización de funcionamiento, en el de las privadas, corresponde a las Direcciones Regionales de Educación, en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local.

Las instituciones educativas del nivel superior, que no son universitarias, dependen Normativamente del Ministerio de Educación y, administrativamente, de las Direcciones Regionales de Educación.

Denominación

Las denominaciones genéricas de las instituciones educativas, públicas y privadas, según niveles y modalidades, son:

- En el nivel de educación inicial: cuna, jardín.
- En el nivel de educación primaria regular: escuela.
- En el nivel de educación secundaria regular: colegio.

Cuando una institución educativa ofrece los niveles de primaria y secundaria se denomina colegio.

- En el nivel de educación básica especial: centros de educación especial.
- En la modalidad de educación básica alternativa: centros de aprendizaje de básica alternativa.



- En el nivel de educación superior: institutos superiores pedagógicos, institutos superiores tecnológicos e institutos superiores de formación artística.

La denominación genérica se determina mediante Resolución Ministerial y las de carácter específico se establecen a través de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, se establecen con sujeción a las normas emitidas por el Ministerio de Educación.

Las instituciones educativas sólo podrán utilizar las denominaciones autorizadas. Las funciones y estructura orgánica básica de las instituciones educativas públicas se establecen mediante Resolución Ministerial, con excepción de la educación superior que se rige por la Ley de la materia de conformidad con lo establecido por el artículo 51° de la Ley General de Educación.

Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa

Los instrumentos de gestión que orientan las actividades educativas de la institución a corto, mediano y largo plazo son:

- Proyecto Educativo Institucional,
- Reglamento Interno
- Proyecto Curricular de Centro,
- Cuadro de distribución de horas y de secciones
- Plan Anual de Trabajo
- Presupuesto Anual,
- Informe de Gestión Anual

Estos instrumentos guardan coherencia entre ellos y se formulan, ejecutan y evalúan, según el caso, con la participación del Consejo Educativo Institucional.



Funciones

Son funciones de las Instituciones Educativas:

- a) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.
- b) Organizar, conducir y evaluar sus procesos de gestión institucional y pedagógica.
- c) Diversificar y complementar el currículo básico, realizar acciones tutoriales y seleccionar los libros de texto y materiales educativos.
- d) Otorgar certificados, diplomas y títulos según corresponda.
- e) Propiciar un ambiente institucional favorable al desarrollo del estudiante.
- f) Facilitar programas de apoyo a los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables para su aprendizaje.
- g) Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto anual de la institución.
- h) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, experimentación e investigación educativa.
- i) Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad.
- j) Cooperar en las diferentes actividades educativas de la comunidad.
- k) Participar, con el Consejo Educativo Institucional, en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo. Estas acciones se realizan en concordancia con las instancias intermedias de gestión, de acuerdo a la normatividad específica.
- l) Desarrollar acciones de formación y capacitación permanente.



m) Rendir cuentas anualmente de su gestión pedagógica, administrativa y económica, ante la comunidad educativa.

n) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia.

Tipos de Gestión de las Instituciones Educativas

Las Instituciones Educativas, por el tipo de gestión, son:

a) Públicas de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado.

b) Públicas de gestión privada, por convenio, con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos.

c) De gestión privada.

Las Instituciones Educativas Multigrado

Las instituciones educativas uní docentes y poli docentes multigrados organizadas en redes educativas se rigen, además por normas específicas aprobadas mediante Resolución Ministerial.

Las Instituciones Educativas Privadas

Las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada. En lo que les corresponda, son funciones de la institución educativa privada:

a) Se constituyen y definen su régimen legal de acuerdo a las normas vigentes.



- b) Organizan y conducen su gestión administrativa y económico-financiera, estableciendo sus regímenes: económico, de pensiones y de personal docente y administrativo.
- c) Participan en la medición de la calidad de la educación de acuerdo a los criterios establecidos por el Instituto de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa.
- d) Garantizan la participación de los padres de los alumnos a través de la Asociación de Padres de Familia, e individualmente, en el proceso educativo de sus hijos.

Las instituciones educativas privadas pueden contribuir a la educación pública con sus recursos, instalaciones y equipos, así como con el intercambio de experiencias de innovación. (Educación, 2016).

2.3.5. Institución Educativa Privada San Isidro

Antecedentes Históricos de la Comunidad Campesina Picol.

En el año 2015 la comunidad campesina Picol Orcompuco cumplió 50 años bodas de oro de reconocimiento con resolución suprema N°0163 del 19 de abril de 1963, inscrito en tomo 1, folio 81 inscrito **como personería jurídica** inscrito en SUNARP, la Comunidad tiende a ser la más antigua desde la época de los incas, cual es el ayllu accamana de Manco Capac y Mama Oclo, según relata Guamán Poma de Ayala e inca Garcilaso de la vega.

En la comunidad existen hasta la fecha los siete ayllus antiguos

1. Accama
2. Apumayta
3. Anda machay
4. Chima



5.Roquekirau

6.Raurau

7.Orccom

Dichos ayllus indicados celebran ante el notario Zambrano para formular un solo Ayllu denominado Comunidad campesina Picol Orccompucyo que en fecha prevalece y se celebra actualmente.

Reseña Histórica de la IEP San Isidro Picol Orccompucyo.

La Institución Educativa Particular “San Isidro” es la primera Institución Educativa a nivel nacional creada y sostenida por una Comunidad Campesina Nativa que es “PICOL ORCCOMPUCYO”.

Da su apertura bajo la Resolución Directoral N° 001-10 -01 -2007; y está distribuido en tres niveles de Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria; con la dirección del Lic. Javier Merma Rojas, y la PROMOTORIA de la Comunidad Campesina Picol Orccompucyo que actualmente lo preside el Lic. Wilbert Kjuro Arenas.

El año 1992 aproximadamente en una Asamblea general de la comunidad se propone la Creación de una Institución Educativa pero aún no se llega a un acuerdo unánime, pero dicho anhelo se hace realidad en el año 1996 bajo la presidencia del Prof. Elias AUCCAPURE QUISPE, iniciándose la construcción del local actual que consta de tres pisos; culminándose dicha construcción en varios periodos presidenciales a decir: Ricardo Challco Aller, Alipio Huamán, Gerardo Vallenas, Eleuterio Aranzabal.



En el periodo presidencial del Sr. Eleuterio Aranzabal Vallenas, en una asamblea general de comuneros aprueban hacer las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación, mediante una comisión quienes se encargan de hacer los trámites correspondientes, conformado por los siguientes comuneros: Ricardo Challco Aller, Elías Aucapuri Quispe, Eufemiano Achancaray (Q.D.D.G.), la Sra. Luisa ROBLES DE DAVALOS entre otros; **obteniendo así la Resolución de funcionamiento en el mes de enero del año 2007**; dicho año asume la presidencia de la comunidad el comunero Venancio Valderrama Tissoc, quien pone en funcionamiento de la Institución Educativa inicialmente con 32 estudiantes distribuido entre los tres niveles Inicial, Primaria y Secundaria asumiendo la dirección por dos años la profesora Marina Ccama Ormachea, para luego continuar la profesora Lisbeth Sequeiros Prudencio el 2009 hasta el año 2012;asumiendo la dirección el Lic. Telmo Olivares Muñoz el primer semestre del 2013 y luego asume la Dirección el Lic. Javier Merma Rojas hasta el presente año. Actualmente la institución Educativa alberga **264 estudiantes procedentes de los diferentes sectores del distrito de San Jerónimo.**

En el nivel Inicial	=	49 estudiantes
En el nivel primaria	=	128 estudiantes
En el nivel secundaria	=	87 estudiantes

El nombre de la Institución Educativa se determinó a propuestas del comunero Cecilio Vallenas Quispe en una asamblea general, quien argumento que San Isidro viene a ser Santo de los Campesinos quien enseña a tener una vida laboriosa y de

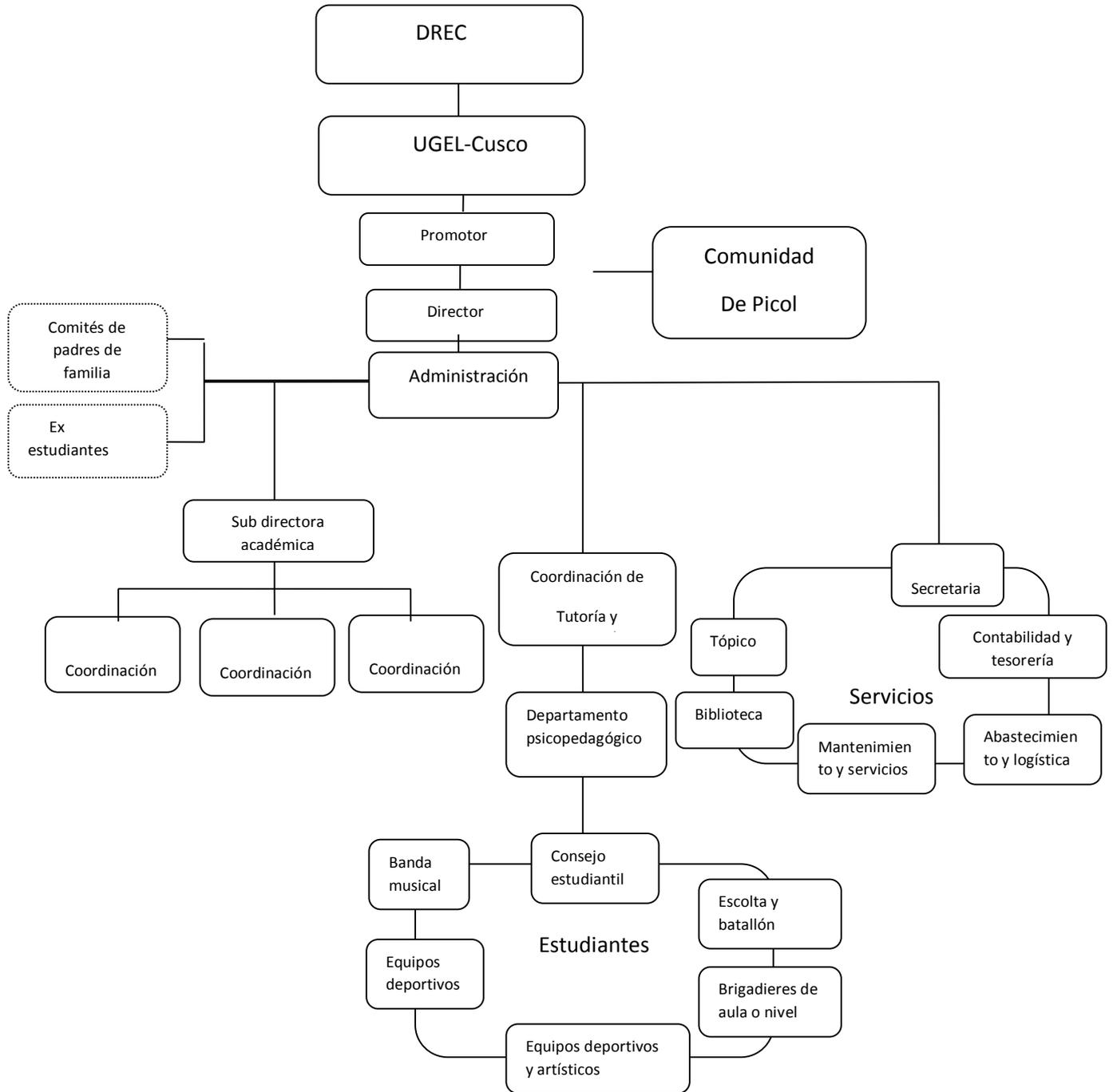


el desarrollo de capacidades productivas con aspiración al éxito y contribuir al desarrollo de la sociedad.

MISIÓN.

Impartimos una educación inclusiva que impulsa con perseverancia las capacidades y talentos de toda la comunidad educativa, valorando la cultura ancestral, cuidando el medio ambiente; basado en los principios éticos, práctica de valores, conciencia productiva, fortaleciendo la autoestima de los estudiantes y demostrando competitividad a los retos que se le presenta.

ORGANIGRAMA



Fuente: Institución Educativa Particular San Isidro



2.4. Marco Conceptual

- a. **Costo:** Costo es la suma de erogaciones en que incurre una persona física o moral para la adquisición de un bien o de un servicio, con la intención de que genere ingresos en el futuro. (Smuelson, 2010).
- b. **Gasto:** gasto se entiende como el conjunto de erogaciones destinadas a la distribución o venta del producto o servicio, y a la administración e incluso al mantenimiento del local de la empresa. En el gasto se pueden clasificar aquellas erogaciones que no se pueden identificar de forma directa en el producto o servicio.
- c. **Servicio:** Los servicios son actividades identificables, intangibles y percederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes. (Zevallos, 2012).
- d. **Remuneración de Docente:** es la contraprestación que debe percibir el docente como consecuencia del servicio que presta según su contrato de trabajo.
- e. **Remuneración:** es la suma de dinero que recibe de forma periódica un trabajador de su empleador por un tiempo de trabajo determinado o por la realización de una tarea específica, prestación de servicio o fabricación de un producto determinado. El pago puede ser mensual, semanal o diario.



- f. **Materiales:** es un conjunto de utensilios empleados para realizar un servicio o una profesión, como material de construcción, material didáctico, material de escritura, material de laboratorio, material de oficina o material rodante.
- g. **Servicios:** es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades que se pueden planificar desempeñadas por un gran número de personas (funcionarios, empleados, empresarios) que trabajan para el estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados); entre estos pueden señalarse los servicios de: electricidad, agua potable, limpieza, teléfono, telégrafo, correo, transporte, educación, cibercafés, sanidad, asistencia social, etc.
- h. **Depreciación:** la depreciación es una reducción del activo fijo, sea en cantidad, calidad, Valor o precio, debido al uso o la obsolescencia solo por el paso del tiempo.
- i. **Equipos:** Son aquellos bienes tangibles que se utilizan para desarrollar la actividad de la empresa; deben tener una vida útil estimada superior a un año y no estar destinados a la venta.
- j. **Muebles:** es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales.
- k. **Inmuebles:** Se consideran inmuebles todos aquellos bienes considerados bienes raíces, por tener de común la circunstancia de estar íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente, al terreno, tales como las parcelas, casas, edificaciones, naves industriales, que son bienes imposibles de trasladar o separar del suelo sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte del terreno o están anclados a él.



- l. Actividad:** todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular.
- m. Institución Educativa Particular:** Las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada.
- n. Gestión:** Lo definimos como el proceso de las acciones, transacciones y decisiones que la organización que la escuela lleva a cabo para alcanzar los objetivos propuestos. Requisitos para una gestión exitosa son; Contemplar la estructura escolar, habilidad de gerenciamiento o dirección, capacidad de negociación.
- o. Contabilidad de Costos:** Es la rama de la contabilidad General que sintetiza y registra los costos de las empresas manufactureras, servicios y comerciales de una empresa, con el fin de que puedan medirse, controlarse e interpretarse los resultados de cada uno de ellos, a través de la obtención de costos unitarios y totales.
- p. Costo Fijo:** Costos que no varían en relación con el volumen de negocios, estos costos no varían si la empresa presta servicios en cantidad mayor o menor.
- q. Costo Variable:** Son aquellos que se modifican de acuerdo a variaciones del volumen de producciones de tanto bienes como de servicios.



2.5. Formulación de Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

Los costos de los servicios educativos de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, periodo 2017, se establecen de manera empírica y sin nivel técnico puesto que están basados en la experiencia del Director quien se dedica a minimizar los costos; por tanto la fijación de precio es distorsionada por que no reflejan la realidad de la institución.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- a) Los costos de los servicios educativos de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, se establecen de manera empírica y sin nivel técnico. Por lo que será necesario establecer sus costos de manera técnica y especializada.
- b) La fijación de precio en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, es distorsionada. Es necesario determinar el costo real.

2.6. Variables

2.6.1. Variables:

Variable 1: Costo de Servicio Educativo

Variable 2: Fijación de Precio

2.6.2. Conceptualización de la Variable

Costo de los Servicios Educativos: en la educación, el programa que se establece para cualquiera de sus funciones debemos considerar los coeficientes



correspondientes a los diversos elementos que intervienen en la prestación de servicio (alumnos, docentes, establecimientos, etc.) al propio tiempo, las cifras a autorizar deben ser preparadas sobre la base de los costos unitarios de cada una de las instituciones que participan en esta función de educación. (Cultura, 1972).

Fijación de precio: Todos los servicios tienen un precio. El precio es el valor del servicio expresado en términos monetarios como un medio de intercambio. (Ramos, 2006).

2.6.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Costo de Servicio Educativo	En la educación, el programa que se establece para cualquiera de sus funciones debemos considerar los coeficientes correspondientes a los diversos elementos que intervienen en la prestación de servicio (alumnos, docentes, establecimientos, etc.) al propio tiempo, las cifras a autorizar deben ser preparadas sobre la base de los costos unitarios de cada una de las instituciones que participan en esta función de educación. (Aires, 1972).	Costos Directos Son aquellas que puedan identificarse directamente con objetivo de costos, sin necesidad de ningún tipo de reparto. Los costos directos se derivan de la existencia de aquello cuyo costo se trata de determinar, sea un producto, un servicio, una actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneración de docentes.
		Costos Indirectos Son aquellos costos cuya identificación con un objeto de costos específico es muy difícil. Para imputar los costos indirectos a los distintos departamentos, productos o actividades, es necesario, normalmente, recurrir a algún tipo de mecanismo de asignación, distribución o reparto. Los costos comunes a varios productos, o costos conjuntos, reciben también el tratamiento de costos indirectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneración de personal Administrativo. • Beneficios Sociales • Materiales o Suministros • Depreciación de equipo, muebles, inmuebles. • Servicios.
Fijación de Precio	Todos los servicios tienen un precio. Precio es el valor del servicio expresado en términos monetarios como un medio de intercambio. (Ramos, 2006).	a.-Costo unitario b.-Margen de utilidad	Costo unitario= (costo total/N° de alumnos). Margen de utilidad=costo unitario * 14.62%

Fuente: Elaboración Propia



CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación Básica, con un enfoque cuantitativo, dado que mediremos los resultados obtenidos, así como también, mediante el uso de las teorías utilizadas que trata de resolver los problemas planteados, en el presente caso, costo de servicio educativo en la Institución Educativa Particular San Isidro, es decir permitirá calcular el precio real del servicio.

3.2. Enfoque de Investigación

Tiene enfoque cuantitativo porque en el trabajo se utiliza recolección y análisis de datos, instrumentos que tiene medición numérica. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014).

3.3. Diseño de Investigación

El presente trabajo de investigación tiene un diseño no experimental, descriptivo en vista de que no se ha manipulado ninguna de las variables, solo se observó tal como se encuentra en la realidad los hechos y la información será obtenida únicamente en la entrevista.

3.4. Alcance de la Investigación

La investigación tiene un alcance Descriptivo.



Es considerada descriptiva porque busca precisar las características importantes de personas, grupos, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a estudio, en este caso, se describió y se analizó la manera de aplicación de costos y la determinación de costos del servicio educativo de manera tradicional que la empresa ha venido fijando sus costos de sus mensualidades de acuerdo a la competencia.

3.5. Población y Muestra de la Investigación

3.5.1. Población

Considerando que la población representa todas las unidades de investigación que se estudia de acuerdo a la naturaleza del problema, para el propósito de esta investigación la información que nos facilita es el Director, la Contadora y la documentación interna así como la entrevista al Director y a la Contadora.

3.5.2. Muestra

Se considera el 100% de la población, el Director, la Contadora y la documentación interna de la Institución Educativa San Isidro que se logra a través de la entrevista.

POBLACION = MUESTRA

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

3.6.1. Técnicas

La técnica que se empleara es Entrevista y la revisión documentaria.

3.6.2. Instrumentos

- Guía de Entrevista: Se realizará en el área de Administración, se realizara 1 Guía de entrevista, Dirigido al Director y a la Contadora.



- Registro de datos: se realizara en el área de contabilidad bajo autorización de Director y la Contadora, donde se revisaran Planillas, contratos, recibos, Inventario, Registro total de alumnos o estudiantes.

3.7. Procesamiento de Datos

Los datos recogidos durante el trabajo de campo fueron procesados y analizados con ayuda de la hoja de cálculo Excel, Word XP para tablas.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

De acuerdo a lo expuesto y sostenido en el marco teórico del capítulo segundo, cuyas teorías utilizadas respecto a costo de los servicios educativos y fijación de precio. Los resultados obtenidos de las respuestas de las guías de entrevista aplicados a la muestra, en este caso al Director y la Contadora de la Institución Educativa Particular “SAN ISIDRO” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, las respuestas obtenidas han sido procesados observando los alcances de los objetivos y de cada indicador que corresponde tanto a la variable independiente como a la variable dependiente, los mismos que se exponen a través de la entrevista de la siguiente manera:

Institución Educativa Particular	: San Isidro
Dirigido	: Director
Fecha	: 21/05/18
Lugar	: Cusco
Entrevistador	: Sonia Huillcahuamán Huallpa

El propósito de la entrevista es conocer la información necesaria para determinar los costos y fijar el precio, información que servirá para el desarrollo de la investigación.

1. ¿Cuáles son los costos del servicio educativo en el año 2017?

En la entrevista realizada al Director nos dio a conocer como son los costos de los servicios educativos en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo



para el año 2017, en donde efectivamente señalaron que los costos en las cuales incurren son: el pago a los Docentes, personal administrativo, personal de limpieza, servicios básicos, asesoría, implementación de inmueble y todo aquello que tiene ver directamente con el alumnado.

2. ¿El local donde presta el servicio educativo es propio o alquilado?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos dio a conocer que el local de la institución donde presta los servicios es propio, esto nos refleja que este local es parte de la comunidad de Pico Orconpucyo, en donde conjuntamente el comité directivo de la comunidad solicitaron mediante una resolución Directoral la apertura de esta mencionada institución.

3. ¿Cuántos trabajadores tiene la institución educativa que usted dirige?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo, nos demostraron que efectivamente los trabajadores que tiene la institución educativa a su cargo son un total de 22 trabajadores, entre docentes, personal administrativo y personal de limpieza por ser una institución de pequeña de un solo turno.

4. ¿Cuántos turnos ofrece la institución educativa y cuántas horas trabajan?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer los turnos que ofrece la institución educativa y la totalidad de horas que laboran, en donde nos señala que el turno en la cual ofrece la institución es el de turno mañana que parte desde las 8:00 a.m. a 1:00 pm y la totalidad de horas en la cual laboran son de 5 horas por día de lunes a viernes.

5. ¿Cuántos trabajadores están en planilla?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos indicó que el único que está en planilla es su persona.

**6. ¿A los demás personal que no están en planilla cómo se les paga?**

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos señaló que la forma de pago que se les hace al personal administrativo, docentes y personal de limpieza es en forma mensual con Recibo por Honorarios por insatisfacción del descuento que se les hace por los seguros de la ONP o AFP.

7. ¿Les paga seguro de salud y beneficios sociales a los trabajadores?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo, donde nos dio a conocer que al único que se le paga seguro de salud es al personal que está en planilla, se le paga seguro de salud, gratificación y CTS. En cuanto al personal que se les paga con recibo por honorario también se les da un incentivo de S/. 300.00 en junio y julio respectivamente.

8. ¿Qué tipo de negocio o empresa es?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos dio a conocer que institución educativa Particular en un negocio sin fines de lucro según los menciona en la ley de Promoción de la Inversión en la Educación, aprobada por Decreto Legislativo N° 882.

9. ¿La institución vende uniforme, libros y buzos?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo en donde nos indica que la institución educativa no está autorizada para vender uniformes ni materiales como los libros u otros.

10. ¿La institución hace propaganda?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer si la institución hace propagandas para las



matriculas, en donde el Director nos indicó que efectivamente hacen propagandas mediante los pasacalles del vehículo con los respectivos audios, micros, parlantes que los realizan cada año en los meses de enero, febrero y marzo de cada año para la apertura del inicio escolar, como también se detalla que hacen la publicidad mediante medios de comunicación como el canal CTC y Radios.

11. ¿Qué materiales didácticos utilizan para prestar el servicio educativo?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer que los materiales principales didácticos en la cual utilizan para la prestación de servicios educativos son los siguientes Pizarras acrílicas, pizarras interactivas de segunda generación, Libros, carteles, mapas, láminas, videos, equipos de cómputo, DVD, TV, Radio, cañón multimedia, cámara de video vigilancia, fotocopidora, impresora entre otros materiales.

12. ¿Qué muebles utiliza para prestar el servicio educativo?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer los muebles que utiliza para la prestación de los servicios educativos en la cual nos detalla que son: Escritorios, sillas, muebles de cómputo, armarios, estantes, juegos infantiles entre otros que son para la comodidad y la buena educación de los alumnos y la parte administrativa.

13. ¿Usted hace el inventario de los muebles, equipos?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos señala que no se hace ningún inventario de los muebles y equipos esto se debe a que no cuentan con un personal adecuado para el manejo de los inventarios y que el Director recomienda que deberían tener un personal calificado para el



trabajo del inventariado y conocer con cuantos muebles y equipos cuenta la institución educativa.

14. ¿Los equipos y los muebles los deprecia?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos indicó que desde el año que se apertura la institución no contaba con la asesoría contable para ver del tema, por ende en el año 2015 se hace la contrata de los servicios de una contadora donde nos menciona que desde ese año se empieza hacer depreciación de los equipos y muebles.

15. ¿Con qué servicios básicos cuenta la institución educativa?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da conocer que la institución educativa cuenta con todos los servicios básicos que son: Agua potable, energía eléctrica, internet, limpieza pública, teléfono.

16. ¿Mediante qué rubros tiene ingresos la institución educativa?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos demuestra que los principales ingresos con los que cuenta son las Pensiones de los alumnos, la matricula, los certificados de Estudios. También por alquiler de 2 quioscos y fotocopiadora que no están considerados dentro de nuestros costos por no tener autorización.

17. ¿Cuántos alumnos tiene la institución por nivel?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos demuestra que los niveles de educación son los siguientes:

En inicial de 3 años se tiene 14 alumnos entre mujeres y varones,

En inicial de 4 años se tiene 14 alumnos entre mujeres y varones



En inicial de 5 años se tiene 21 alumnos entre mujeres y varones

En primaria de 1° grado se tiene 32 alumnos entre mujeres y varones

En 2° grado se tiene 17 alumnos entre mujeres y varones

En 3° grado se tiene 31 alumnos entre mujeres y varones

En 4° grado se tiene 24 alumnos entre mujeres y varones

En 5° grado se tiene 18 alumnos entre mujeres y varones

En 6° grado se tiene 6 alumnos entre mujeres y varones

En secundaria de 1° grado 17 alumnos entre mujeres y varones

De 2° grado se tiene 26 alumnos entre mujeres y varones

De 3° grado se tiene 12 alumnos entre mujeres y varones

En 4° grado se tiene 15 alumnos entre mujeres y varones

En 5° grado se tiene 17 alumnos entre mujeres y varones

Haciendo un total de 264 alumnos.

18. ¿Cuánto es el derecho de matrícula, pensión, derecho de traslado, alquiler de quioscos y fotocopiadora, certificado de estudios?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos demuestra los derechos de pago que se hacen en donde nos detalla que la matrícula tiene un costo de S/ 140.00, la mensualidad de S/ 140, el derecho de traslados S/. 20.00, alquiler de quiosco S/ 200.00 y fotocopiadora es de S/ 150.00 y los certificados de estudios es un monto de S/ 20.00. Que son los pagos únicos que se hacen.

19. ¿Con qué comprobante de pago cobra sus derechos?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos indicó que la institución emite Boleta de venta al momento de sus derechos de pago.

**20. ¿Usted otorga descuentos?**

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos demuestra si, su institución otorga las respectivas becas para los alumnos en donde efectivamente la institución otorga las respectivas becas siempre en cuando son hijos de los comuneros, por ser hermanos y por ser hijos directos de los docentes o personal administrativo, ha estos descuentos se les llama beca que solo consiste en un descuento mínimo.

21. ¿Usted aplica algún sistema de costos para calcular sus precios del servicio educativo?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer si la institución tienen algún sistema de costos para calcular sus precios, en donde señala que la institución educativa no cuenta con un sistema técnico de costos para calcular sus precios por ende desconocen cómo aplicar un sistema de costos.

22. ¿Cómo fija el precio de servicio educativo?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo donde nos detalla que la modalidad en la cual fijan sus precios de servicios educativos en relación de otros colegios particulares de su jurisdicción, esta fijación de precio que se tiene no es muy caro ni bajo es un precio moderado de acuerdo a la competencia.

23. ¿La actividad es rentable?

En la entrevista realizada al Director de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos indica que según los informes de la contadora hay rentabilidad pero efectivamente le gustaría saber realmente cuanto es el monto de la rentabilidad por ende la contadora no le detalla la rentabilidad que obtiene la institución.



Institución Educativa Particular	: San Isidro
Dirigido	: Contadora
Fecha	: 21/05/18
Lugar	: Cusco
Entrevistador	: Sonia Huillcahuamán Huallpa

El propósito de la entrevista es conocer la información necesaria para la determinar los costos y fijar el precio, información que servirá para el desarrollo de la investigación.

24. ¿Usted clasifica el costo de la institución educativa?

En la entrevista realizada a la Contadora de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo, donde nos señala que lo clasifica en gastos administrativos, ventas y el costo de servicio.

25. ¿Cuáles son los gastos administrativos y ventas?

En la entrevista realizada a la Contadora de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos da a conocer cuáles son los gastos administrativos y venta en donde los Gastos administrativos son todas aquellas que no están directamente con el alumno como por ejemplo talonario de boleta, materiales de oficina y limpieza y de ventas son las propagandas que se realizan al inicio de cada año.

26. ¿Cuál es el costo de servicio?

En la entrevista realizada a la Contadora de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo donde nos indica que los costos de servicios son todos aquellos que tienen que ver directamente con el alumno, como pago a la planilla de docente, Mantenimiento del local, compras de material didáctico, implementación de la infraestructura.



27. ¿Usted deprecia los equipos, muebles e inmuebles de la institución?

En la entrevista realizada a la Contadora de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo indica que no se deprecia en su totalidad hasta el año 2015. No contaban con inventario a partir de la fecha se deprecia algunos equipos, muebles e inmuebles.

28. ¿Usted calcula el precio de la mensualidad?

En la entrevista realizada a la Contadora de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos señala que no calcula el precio sino que se fija de acuerdo a la competencia.



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativo

El presente trabajo de investigación nos ha permitido determinar que uno de los factores que limitan la determinación de costo de los servicios educativos y la fijación de precio son los que se reflejan a continuación:

- La utilidad actual es irreal, porque la información que presenta la contadora es distorsionada frente a la realidad resultado de la presente investigación, ya que no se paga los beneficios sociales al personal Docente y Administrativo de acuerdo a ley.
- El 99 % del personal no se encuentra en planilla.
- No cuenta con un personal calificado que haga el inventario de muebles y equipos de esta manera no hay un control de dichos bienes y muebles.
- No tiene hoja de costos
- El costo de los servicios educativos es irreal porque no paga a sus trabajadores los beneficios sociales de acuerdo a ley general de trabajo.
- El precio del servicio educativo es irreal, porque lo han fijado de acuerdo a la competencia.



5.2. Limitaciones del estudio

Dentro del presente trabajo de investigación, no ha sido posible corroborar la información recolectada ya que hubo un difícil acceso a la información sobre todo del inventario.

Donde encontramos información en los registros internos de la institución educativa.

5.3. Comparación crítica con la literatura existente

- Según lo enuncia **Larry Ampudia Perdomo y Lizeth Viviana Rodríguez Barrios**

En su trabajo de investigación titulado: “DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA ABC PARA DETERMINAR EL COSTO DE UN ALUMNO DE LAS CARRERAS TÉCNICAS LABORALES CON RECONOCIMIENTO SENA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEMPRESA”, sostuvo como uno de los objetivos determinar el costo unitario de formar a un estudiante.

De sus conclusiones se pudo observar que identificaron los diferentes elementos del costo que giran en torno a cada uno de los procesos continuos por los que fluyen cada estudiante para obtener el título de dicha carrera técnica laboral, obteniéndose que el costo unitario se compone solo por el de personal y los costos generales de prestación del servicio y no del costo de materia prima, ya que el elemento a costear no es un producto final sino un servicio.

Realizando la comparación crítica se aprecia que esta es la semejanza con el trabajo de investigación que realizó, no cuenta con un sistema de costos técnicamente la cual es el principal instrumento para ver si realmente la institución está generando rentabilidad o no, por ende es la principal herramienta que se debe aplicar.



- Según lo enuncia Tapia Villalobos victoria carolina en su trabajo de investigación titulado:” **IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE COSTO-VOLUMEN-UTILIDAD, PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO “NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO EIRL”**. Sostuvo como objetivo principal demostrar que la implementación del modelo costo-volumen-utilidad en el CEP Nuestra Señora del Perpetuo Socorro E.I.R.L. permitirá mejorar la gestión administrativa. De sus conclusiones se pudo observar que la buena organización tanto del volumen de alumnos que existen en la institución educativa como de los costos, permite hacer un análisis unitario de los costos, es decir, se sabrá cuánto cuesta brindar el servicio educativo a cada alumno.

Realizando la comparación crítica puedo indicar que esta conclusión tiene semejanza con este trabajo de investigación que se realizó, puesto que determinó que la Institución Educativa Particular San Isidro no cuenta con sistema de costos ya que sus costos actuales los propone de acuerdo a su criterio.

- Según lo enuncia Karina Yanile Becerra Vásquez y Jordy Silva Mendoza en su trabajo de investigación titulado ”**GRADO DE INCIDENCIA DE LA DETERMINACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN CITE KORIWASI, CAJAMARCA AÑO 2016**”. Sostuvo en sus conclusiones que existe un elevado grado de incidencia de la determinación del costo indirecto del servicio educativo en la fijación del precio de venta.

Realizando la comparación crítica se aprecia que tiene semejanza con el trabajo de investigación que se realizó puesto que la Institución Educativa Particular San Isidro tiene costo irreal, porque no paga los beneficios a sus trabajadores de acuerdo a ley.



5.4. Implicancias de Estudio

La falta de conocimiento de costo de servicio educativo por parte del Director para crear una hoja de costos real y de acuerdo al verdadero gasto, ha hecho que la fijación de precio de la mensualidad por alumno no esté de acuerdo a los costos verdaderos establecidos.

Dando a conocer en la hoja de costos que no se toman en cuenta algunos costos indirectos del servicio educativo, por lo tanto la Institución Educativa Particular San Isidro ha fijado sus precio de acuerdo a la competencia, esto debido a como se recalca no se utiliza una hoja de costos real, por lo tanto el Director quien esta cargo de la institución de toma de decisión sobre precio, debería ser capacitado.

La fijación de precio es fijado de la cuerdo a la competencia sin haber sido estudiado o fijado de acuerdo a lo planteado.

Tabla 1: Número de Trabajadores

Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol

Año: 2017

Área o Cargo	Personal
Administrativo	2
Docentes de inicial	3
Docentes de primaria	6
Docentes de secundaria	8
Psicólogo	1
Auxiliar	1
Personal de servicio	1
Total	22

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 2: Remuneración, Aporte a EsSalud y Gratificación del Director****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

Nombres y Apellidos	Cargo	Remuneración Bruta S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Merma Rojas Javier	Director	1,500.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,500.00
Total														

Nombres y Apellidos	Cargo	Essalud S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Merma Rojas Javier	Director	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	1,620.00
Total														

Nombres y Apellidos	Cargo	Gratificación y CTS S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Merma Rojas Javier	Director					875.00		1,500.00				875.00	1,500.00	4,750.00
Total														

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 3: Remuneración del Personal Administrativo y de Limpieza o Guardianía****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Picol****Año: 2017**

Nombres y Apellidos	Cargo	Servicios por Honorarios S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Huamán Auccapure Aydee	Secretaria	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	1150.00	850.00	850.00	850.00	850.00	1,150.00	10,800.00
Pillco Quispe Dámaso	Limpieza-Guardianía	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	1150.00	850.00	850.00	850.00	850.00	1,150.00	10,800.00
Total S/		1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	2,300.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	2,300.00	21,600.00

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 4: Remuneración de Docentes****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

Nombres y Apellidos	Cargo	Servicios por Honorarios S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Kjuro Arenas Bertha	Docente	200.00		1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,600.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,600.00	13,800.00
Abel Yapura Yanet	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Cáceres Flores Karin	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Cárdenas Ortega Jorge Antonio	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Ccori Condori Armando	Docente	200.00		1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Chacón Aragón Rosario	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Coa Tapia Dignidad	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Cutipa Caillahua Josefina	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Delgado Urrutia Zoila Rosa	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Gómez Zarate Irene Mil Bur Gay	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Gonzales Morales Marita Cecilia	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Mayorga Farfán Roxana	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Medina Flores Rigoberto	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Pacco Manchaco Marcelo	Psicólogo			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Quispe Coello Paola Yusvely	Auxiliar			850.00	850.00	850.00	850.00	1,150.00	850.00	850.00	850.00	850.00	1,150.00	9,100.00
Quispe Mamani Fany	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Suni Ancco Lenin	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Torres Aldazabal Mayca	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
Valverde Manchaco Doris	Docente			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,500.00	12,600.00
TOTAL S/		400.00	0.00	22,550.00	22,550.00	22,550.00	22,550.00	28,250.00	22,550.00	22,550.00	22,550.00	22,550.00	28,250.00	237,100.00

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 5: Remuneración de la Contadora y Asesor Legal****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Picol****Año: 2017**

Asesoría	Costo por Servicio S/												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Servicio contable	300.00	300.00	1,300.00	300.00	1,300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	5,600.00
Asesoría legal		500.00		500.00		500.00		500.00	500.00		500.00		3,000.00
Total	300.00	800.00	1,300.00	800.00	1,300.00	800.00	300.00	800.00	800.00	1,300.00	800.00	300.00	8,600.00

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 6: Servicios Básicos y Suministros
Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol

Año: 2017

Servicios y suministros	Costo por Servicio S/												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Energía eléctrica	223.05	250.00	240.00	220.10	230.25	233.20	234.30	202.75	215.25	220.00	209.95	245.50	2,724.35
Agua Potable	110.00	250.00	200.00	150.00	152.72	117.70	113.90	142.60	105.00	167.70	145.00	190.00	1,844.62
Servicio de internet	70.00	70.00	70.00	70.00	94.90	70.00	70.00	70.33	68.00	70.00	70.00	70.00	863.23
Limpieza publica	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	71.50	858.00
Teléfono	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
Suministros de limpieza	50.00	59.69	35.00	40.00	114.00	43.00	63.00	78.00	58.20	45.00	100.00		685.89
Suministros de botiquín	50.00			60.00			10.00		15.00			23.00	158.00
Suministros certificados de estudios	160.00	100.00	79.50	79.50		81.00					40.50		540.50
Suministros actas	24.00		24.00						50.00				98.00
Materiales de oficina	70.00	150.00	70.00	16.65	45.00	200.00	40.00	37.50		60.00	150.00	68.50	907.65
Suministros de impresora	50.00					40.00		42.00	20.00	190.00			342.00
Materiales educativos		68.00		20.00		44.80	43.00	307.00		81.00	35.00		598.80
Gastos de representación		43.00	20.00	120.00	5000.00	30.00	40.00	60.00	700.00	38.00	14.00	43.00	6,108.00
Servicios Prof. de Banda			500.00		500.00	500.00	500.00		500.00			500.00	3,000.00
Servicio de mantenimiento		400.00		70.00	60.00			300.00		100.00	500.00	144.00	1,574.00
Servicios terceros RH	2,500.00	5,000.00											7,500.00
Total	3,398.55	6,482.19	1,330.00	937.75	6,288.37	1,451.20	1,205.70	1,331.68	1,822.95	1,063.20	1,355.95	1,375.50	28,043.04

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7: Depreciación de Muebles y Equipos****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

Equipos	Área	Costo	Dep.	Depreciación S/												Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
24 Computadoras core I5	Educación	24,000.00	25%	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	6,000.00
2 Laptop Hp core I5	Administración	4,200.00	25%	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	87.50	1,050.00
6 Proyector multimedia Epson	Educación	6,054.00	10%	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	50.45	605.40
Cámara de Vigilancia	Administración	1,670.00	10%	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	13.92	167.00
4 Pizarra interactiva	Educación	10,000.00	10%	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	1,000.00
Fotocopiadora canon digital	Administración	3,900.00	10%	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	32.50	390.00
Muebles																
19 Escritorios	Educación	24,700.00	10%	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	2,470.00
6 Estantes	Administración	7,200.00	10%	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
18 Juegos de mesas y sillas Inicial.	Educación	5,040.00	10%	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	504.00
Piso goma inicial	Educación	570.00	10%	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	57.00
24 colchoneta de siesta	Educación	2,520.00	10%	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	252.00
Saltarina inicial	Educación	2,199.00	10%	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	18.32	219.90
3 Armarios gaveteros inicial	Educación	3,000.00	10%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00
32 colchonetas de piso	Educación	5,760.00	10%	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	576.00
Juegos infantiles	Educación	23,221.00	10%	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	193.51	2,322.10
1 horno microondas	Educación	1,200.00	10%	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
Instrumentos musicales(banda)	Educación	10,000.00	10%	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	1,000.00
6 Radios	Educación	1,400.00	10%	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	140.00



1 Equipo de Sonido	Administración	2,199.00	10%	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	219.90
6 Tv	Administración	9,000.00	10%	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	900.00
6 DVD	Administración	2,400.00	10%	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
22 Módulos de Computadora	Educación	5,500.00	10%	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	550.00
4 Armario	Educación	2,000.00	10%	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	200.00
140 Mesas	Educación	49,000.00	10%	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	408.33	4,900.00
3 Rulos de Terapia	Educación	1,417.50	10%	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	11.81	141.75
2 Casitas de juego	Educación	700.00	10%	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70.00
3 Arcos juegos inicial	Educación	3,780.00	10%	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	31.50	378.00
270 Sillas	Educación	15,660.00	10%	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	130.50	1,566.00
4 Juegos infantiles de plástico	Educación	23,776.00	10%	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	198.13	2,377.60
Total				2,453.04	29,436.65											

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8: Depreciación de los Inmuebles****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

Inmobiliarios	Área	Costo	Dep.	Importe de Depreciación S/												Total
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Techado del patio	patio	10,000.00	5%	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	500.00
Construcción de baño		30,000.00	5%	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00
Pintado de la institución		5,000.00	5%	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	20.83	250.00
Construcción de cancha sintética		40,000.00	5%	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	2,000.00
Construcción de tanque de agua		20,000.00	5%	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	1,000.00
Total				437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	437.50	5,250.00

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 9: Planilla de Remuneraciones de Plana Docente

Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol

Periodo: Marzo 2017

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR	OCUPACIÓN	BÁSICO	REMUN. AFECTA	ASIGNACIÓN FAMILIAR	TOTAL REMUN.	DESCUENTOS		APORTACIONES ESSALUD	LIQUIDO A PAGAR
							S.N.P.	TOTAL DESCTO		
1	Abel Yapura Yanet	Prof. primaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
2	Cáceres Flores Karin	Prof. primaria	1,200	1,200.00	85.00	1,285.00	167.05	167.05	108.00	S/.1,117.94
3	Cárdenas Ortega Jorge Antonio	Prof. inicial	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
4	Ccori Condori Armando	Lic. en educación	1,200	1,200.00	85.00	1,285.00	167.05	167.05	108.00	S/.1,117.94
5	Chacón Aragón Rosario	Docente secundaria	1,200	1,200.00	85.00	1,285.00	167.05	167.05	108.00	S/.1,117.94
6	Coa Tapia Dignidad	Docente secundaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
7	Cutipa Caillahua Josefina	Prof. inicial	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
8	Delgado Urrutia Zoila Rosa	Docente secundaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
9	Gómez Zarate Irene Mil Bur Gay	Docente secundaria	1,200	1,200.00	85.00	1,285.00	167.05	167.05	108.00	S/.1,117.94
10	Gonzales Morales Marita Cecilia	Bachiller en educación	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
11	Kjuro Arenas Bertha	Sub - Directora	1,300	1,300.00		1,300.00	169.00	169.00	117.00	S/.1,130.99
12	Mayorga Farfán Roxana	Prof. primaria	1,200	1,200.00	85.00	1,285.00	167.05	167.05	108.00	S/.1,117.94
13	Medina Flores Rigoberto	Docente secundaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
14	Pacco Manchaco Marcelo	Psicólogo	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
15	Quispe Coello Paola Yusvely	Auxiliar	850	850.00		850.00	110.50	110.50	76.50	S/.739.49
16	Quispe Mamani Fany	Prof. primaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
17	Suni Ancco Lenin	Prof. primaria	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
18	Torres Aldazabal Mayca	Prof. inicial	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
19	Valverde Manchaco Doris	Prof. inicial	1,200	1,200.00		1,200.00	156.00	156.00	108.00	S/.1,043.99
Total S/			22,550.00	22,550.00	425.00	22,975.00	2,986.75	2,986.75	2,029.50	19,988.06

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 10: Planilla de Remuneraciones de Plana Docente, Aportes, Beneficios Sociales****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

Nombres y Apellidos	Cargo	Remuneración Bruta S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Abel Yapura Yanet	Prof. primaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Cáceres Flores Karin	Prof. primaria	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	15,420.00
Cárdenas Ortega Jorge Antonio	Prof. inicial	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Ccori Condori Armando	Lic. en educación	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	15,420.00
Chacón Aragón Rosario	Docente secundaria	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	15,420.00
Coa Tapia Dignidad	Docente secundaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Cutipa Caillahua Josefina	Prof. inicial	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Delgado Urrutia Zoila Rosa	Docente secundaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Gómez Zarate Irene Mil Bur Gay	Docente secundaria	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	15,420.00
Gonzales Morales Marita Cecilia	Bachiller en educación	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Kjuro Arenas Bertha	Sub - Directora	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	15,600.00
Mayorga Farfán Roxana	Prof. primaria	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	1,285.00	15,420.00
Medina Flores Rigoberto	Docente secundaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Pacco Manchaco Marcelo	Psicólogo	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Quispe Coello Paola Yusvely	Auxiliar	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	10,200.00
Quispe Mamani Fany	Prof. primaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Suni Ancco Lenin	Prof. primaria	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Torres Aldazabal Mayca	Prof. inicial	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Valverde Manchaco Doris	Prof. inicial	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
Total		22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	22,975.00	275,700.00



Nombres y Apellidos	Cargo	Essalud S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Abel Yapura Yanet	Prof. primaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Cáceres Flores Karin	Prof. primaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Cárdenas Ortega Jorge Antonio	Prof. inicial	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Ccori Condori Armando	Lic. en educación	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Chacón Aragón Rosario	Docente secundaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Coa Tapia Dignidad	Docente secundaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Cutipá Caillhua Josefina	Prof. inicial	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Delgado Urrutia Zoila Rosa	Docente secundaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Gómez Zarate Irene Mil Bur Gay	Docente secundaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Gonzales Morales Marita Cecilia	Bachiller en educación	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Kjuero Arenas Bertha	Sub - Directora	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	1,404.00
Mayorga Farfán Roxana	Prof. primaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Medina Flores Rigoberto	Docente secundaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Pacco Manchaco Marcelo	Psicólogo	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Quispe Coello Paola Yusvely	Auxiliar	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	918.00
Quispe Mamani Fany	Prof. primaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Suni Ancco Lenin	Prof. primaria	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Torres Aldazabal Mayca	Prof. inicial	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Valverde Manchaco Doris	Prof. inicial	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,296.00
Total		2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	2,029.50	24,354.00
Nombres y Apellidos	Cargo	Gratificación y Compensación de Tiempo por Servicio S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Abel Yapura Yanet	Prof. primaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Cáceres Flores Karin	Prof. primaria					759.00		1,393.00				759.00	1,393.00	4,304.00
Cárdenas Ortega Jorge Antonio	Prof. inicial					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Ccori Condori Armando	Lic. en educación					759.00		1,393.00				759.00	1,393.00	4,304.00
Chacón Aragón Rosario	Docente secundaria					759.00		1,393.00				759.00	1,393.00	4,304.00



Coa Tapia Dignidad	Docente secundaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Cutipa Caillhua Josefina	Prof. inicial					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Delgado Urrutia Zoila Rosa	Docente secundaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Gómez Zarate Irene Mil Bur Gay	Docente secundaria					759.00		1,393.00				759.00	1,393.00	4,304.00
Gonzales Morales Marita Cecilia	Bachiller en educación					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Kjuro Arenas Bertha	Sub - Directora					768.00		1,417.00				768.00	1,417.00	4,370.00
Mayorga Farfán Roxana	Prof. primaria					759.00		1,393.00				759.00	1,393.00	4,304.00
Medina Flores Rigoberto	Docente secundaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Pacco Manchaco Marcelo	Psicólogo					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Quispe Coello Paola Yusvely	Auxiliar					502.00		926.50				502.00	926.50	2,857.00
Quispe Mamani Fany	Prof. primaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Suni Ancco Lenin	Prof. primaria					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Torres Aldazabal Mayca	Prof. inicial					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Valverde Manchaco Doris	Prof. inicial					709.00		1,308.00				709.00	1,308.00	4,034.00
Total						13,573.00		25,004.50				13573.00	25,004.50	73,121.00



Tabla 11: Planilla de Remuneraciones del Personal Administrativo, Aportes, Beneficios Sociales

Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol

Año: 2017

Nombres y Apellidos	Cargo	Remuneración Bruta S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Huamán Auccapuri Aydee	Tesorerera/secretaria	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	10,200.00
Pillco Quispe Damaso	Personal de Servicio	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	10,200.00
Total		1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	20,400.00

Nombres y Apellidos	Cargo	Essalud S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Huamán Auccapuri Aydee	Tesorerera/secretaria	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	918.00
Pillco Quispe Damaso	Personal de Servicio	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	76.50	918.00
Total		153.00	1,836.00											

Nombres y Apellidos	Cargo	Gratificación y CTS S/												Total
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Huamán Auccapuri Aydee	Tesorerera/secretaria					502.00		926.50				502.00	926.50	2,857.00
Pillco Quispe Damaso	Personal de Servicio					502.00		926.50				502.00	926.50	2,857.00
Total						1,004.00		1,853.00				1,004.00	1,853.00	5,714.00

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12: Gastos de Ventas

Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol

Año: 2017

Servicios	Servicio de Propaganda S/			
	Enero	Febrero	Marzo	Total
Canal CTC	800.00	800.00	800.00	2,400.00
Radio	100.00	100.00	100.00	300.00
Carro de pasacalles	500.00	500.00	500.00	1,500.00
Total	1,400.00	1,400.00	1,400.00	4,200.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Número de Estudiantes de la Institución Educativa Privada San Isidro de Pícol

Inicial

Estudiantes	3 años		4 años	5 años	Total en inicial
	14		14	21	
Sub totales					49

Primaria

Estudiantes	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total en primaria
	32	17	31	24	18	6	
Sub totales							128

Secundaria

Estudiantes	1°	2°	3°	4°	5°	Total en secundaria
	17	26	12	15	17	
Sub totales						87
Total						264

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14: Hoja de Costos Actual****Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

HOJA DE COSTOS ACTUAL	TOTAL
Costo de Servicio educativo	
Remuneración de Docentes	237,100.00
Aporte Essalud Director	1,620.00
Gratificación Director	4,750.00
Remuneración de Personal Administrativo y Limpieza	41,100.00
Remuneración de Asesoría	8,600.00
Servicios básicos	17,775.54
Arreglos del local	76,000.00
Total Costos	386,945.54
Meses del año escolar enero- diciembre 2017	12
Costo por Mes	32,245.46
Costo Unitario por Alumno (264 Alumnos)	122.14
Margen de Utilidad 14.62%	17.86
PRECIO DE LA MENSUALIDAD POR ALUMNO	140.00

Fuente: Elaboración de la Institución Educativa

En la tabla se observa que el costo unitario por Alumno es S/122.14 llegando determinar que la margen de utilidad es de 14.67% ya que la institución educativa durante el año 2017 ha cobrado por sus servicios educativos por alumno S/140.00.

Tabla 15: Hoja de Costos Ideal**Empresa: Institución Educativa Particular San Isidro de Pícol****Año: 2017**

HOJA DE COSTOS IDEAL	TOTAL
Costos Directos	
Remuneración Bruta Docentes	275,700.00
Aporte Essalud Docentes	24,354.00
Gratificación y CTS Docentes	73,121.00
Total costos directos	373,175.00
Costos Indirectos	
Remuneración Bruta Director	18,500.00
Aporte Essalud Director	1,620.00
Gratificación y CTS Director	4,750.00
Remuneración Bruta Personal Adm. y Limpieza	20,400.00
Aporte Essalud Personal Adm. Y Limpieza	1,836.00
Gratificación y CTS Personal Adm y Limpieza	5,714.00
Remuneración Asesoría	8,600.00
Servicios y Suministros	28,043.04
Depreciación Muebles y equipos	29,498.00
Depreciación Inmueble	5,250.00
Gastos de Ventas	4,200.00
Total costos Indirectos	128,411.04
Costo Total	501,586.04
Meses del año escolar enero- diciembre 2017	12
Costo por Mes	41,798.84
Costo Unitario por Alumno (264 Alumnos)	158.33
Margen de Utilidad 14.62%	23.15
PRECIO DE LA MENSUALIDAD POR ALUMNO	181.48

Fuente: Elaboración propia

En la tabla se observa que el costo real del servicio educativo por alumno es de S/158.33 a diferencia que en la tabla N° 14 es de S/ 122.14, el incremento se debe por el pago de beneficios sociales a los Docentes y personal Administrativo de acuerdo a ley. El margen de utilidad es de 14.62% en ambos casos.

**Tabla 16: Cuadro Comparativo entre la Hoja de Costos Actual y la Ideal****Año: 2017**

COSTO ACTUAL		COSTO IDEAL	
COSTO UNITARIO	122.14	COSTO UNITARIO	158.33
MARGEN UTILIDAD 14.62 %	17.86	MARGEN UTILIDAD 14.62 %	23.15
COSTO TOTAL	140.00	COSTO TOTAL	181.48
RESUMEN			
Precio ideal		181.48	
Precio actual		140.00	
Diferencia establecida técnicamente		41.48	

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla se observa la comparación de las hojas de costos actual e ideal en el que claramente se puede notar que por la falta de criterio contable de costos los directivos de la comunidad a través del Director de la institución educativo san Isidro vienen cobrando un monto irreal de S/ 140.00, según el resultado de la presente investigación el costo ideal debería ser S/180.00.



CONCLUSIONES

1. los costos en los que incurren la Institución Educativa son el pago del docente, personal de limpieza, los servicios básicos, asesoría, implementación de muebles y todo lo que es relacionado al alumnado, por otro lado demostramos que el único que está en planilla es el Director de la institución, los docentes y trabajadores administrativos se les hace el pago mediante recibos por honorarios por ende solo el Director recibe los beneficios de acuerdo de ley y beneficios sociales por estar en planilla como nos muestra en la preguntas 1, 5, 6 y 7 del Capítulo IV y la tabla 1, 2 y 3 del Capítulo V.
2. En la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo nos demuestra que los derechos de pago son; derecho de matrícula que tiene un costo de S/ 140.00, la mensualidad de S/ 140, el derecho de traslados S/. 20.00, alquiler de quiosco S/ 200.00 y fotocopiadora de S/ 150.00 y los certificados de estudios es un monto de S/ 20.00 donde también se les hace descuentos por ser de la comunidad, ser hermanos e hijos de docentes como nos muestra en las preguntas 18, 20 del Capítulo IV.
3. En el cuadro comparativo en la tabla 16 de las hojas de costos actual e ideal en el que claramente se puede notar que por la falta de criterio contable de costos los directivos de la comunidad a través del Director de la institución educativa Particular San Isidro vienen cobrando un monto irreal de S/ 140.00, según el resultado de la presente investigación el costo ideal debería ser S/180.00.



RECOMENDACIONES

1. Se recomienda clasificar los costos en directo, indirectos y distribuibles para saber los costos reales de los servicios educativos, también se sugiere que todo el personal ya sea docente y administrativos este en planilla para más adelante no tener problemas con el Ministerio de trabajo y obtener todos los beneficios de acuerdo a ley, se sugiere que las remuneraciones del personal docente y administrativo sea acorde a sus satisfacción para que ellos tengan el entusiasmos de trabajar.
2. Se recomienda utilizar la tabla 15 que es la estructura de costos ideal resultado de la presente investigación, y que además garantiza un resultado que le permita a la institución realizar inversiones en la infraestructura y calidad educativa.
3. Se sugiere la contratación de una contadora de medio tiempo para que desarrolle un trabajo sustentable de costos de servicio educativo.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguirre, A. G. (2013). Como estructurar un Sistema de Costos en una Empresa de Servicios. Obtenido de <https://es.slideshare.net/OscarArellano1/9-cmo-estructurar-un-sistema-de-costos-en-una-empresa-de-servicios>
- Aires, B. (1972).
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/96695>.
- Alburquerque, L. L. (Abril de 2009). Contabilidad de Costos.
- Ampudia, L., & Rodríguez, L. V. (2014). Diseño de un Sistema de Costos a través de la Metodología ABC para determinar el costo de un alumno de las carreras técnica laborales con reconocimiento SENA de la escuela de formación y gestión Empresarial DEMPRESA. Cali.
- Becerra, K., & Silva, J. (2016). GRADO DE INCIDENCIA DE LA DETERMINACION DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA FIJACION DEL PRECIO DE VENTA EN LA ASOCIACIÓN CITE KORIWASI CAJAMARCA AÑO 2016. Cajamarca.
- Botero, M. A. (5 de Noviembre de 2017). w.w.w.gerencie.com. Obtenido de w.w.w.gerencie.com
- Cardenas, A. (2015). Fijacion de Precio. Obtenido de <https://es.slideshare.net/angiemonteropuello/fijacion-de-precio-49173958>
- Chambergó, G. I. (2011). Actualidad Empresarial N° 224. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/224_5_FTJEWLUXFCZBCCHQVBARC OAXXMOVAAEGUOKQAFNGHNIJPQZKSA.pdf
- Cultura, M. d. (1972).
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/96695>.
- Educación, M. d. (2016). Instituciones Educativas Privadas.
- Estrada, M. Y. (Julio de 2013). www.loscostos.info.



- Garcia, A. (2015). Obtenido de <https://es.slideshare.net/ALFITOG/conceptos-y-diferencias-del-costeo-directo-y-costeo-absorbente>
- Hernandez, R., Fernandez, c., & Baptista, L. (2014). Metodologia de la Investigacion. (Sexta edicion). MC. Graw Hill.
- Narro, S. J. (19 de Setiembre de 2009). MailxMail.com. Obtenido de <http://www.mailxmail.com/curso-hoteles-gestion-costes-1/costo-importancia-objetivos>
- Paz, M. (2015). Educación Financiera.
- Peréz, P. J. (2008). Definicion.com. Obtenido de <http://definicion.de/costo/>.
- Ramos, J. (2006). Fijación de precio.
- Rojas, S., & Brun, H. (Marzo de 2018). Ley de Educación.
- Smuelson, P. (2010). Teoria de los Costos. Obtenido de Teoria de los Costos.
- Tapia, V. (2013). IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE COSTO-VOLUMEN-UTILIDAD, PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ELCENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO EIRL. Trujillo.
- Zevallos, E. E. (2012). El Dilema de los Costos en las Empresas de Servicios. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/319656030_EL_DILEMA_DE_LOS_COSTOS_EN_LAS_EMPRESAS_DE_SERVICIOS



ANEXOS



ANEXO N° 1: Matriz de Consistencia

Tema: COSTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y FIJACIÓN DE PRECIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR SAN ISIDRO – CUSCO, PERIODO 2017.

<p>I.- Problema: Problema General ¿Cómo se establecen los costos de los servicios educativos y de qué manera fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del distrito de San Jerónimo – Cusco, periodo 2017?</p> <p>Problemas específicos A.- ¿Cómo se establece los costos de los servicios educativos en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco periodo, 2017? B.- ¿De qué manera se fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco periodo, 2017?</p>	<p>II.- Objetivos Objetivo General Establecer los costos de los servicios educativos y de qué manera fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco periodo, 2017.</p> <p>Objetivos Específicos A.- Establecer los costos de los servicios educativos en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco periodo, 2017. B.- Identificar de qué manera se fijan los precios en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco periodo, 2017.</p>	<p>III.- Hipótesis Hipótesis General Los costos de los servicios educativos permiten fijar los precios en la institución educativa particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo – Cusco periodo 2017.</p> <p>Hipótesis Específicos a) Los costos de los servicios educativos de la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, se establecen de manera empírica y sin nivel técnico. Por lo que será necesario establecer sus costos de manera técnica y especializada. b) La fijación de precio en la Institución Educativa Particular “San Isidro” del Distrito de San Jerónimo - Cusco, es distorsionada. Es necesario determinar el costo real.</p>	<p>IV.- Variables Variable 1: Costo de servicio educativo</p> <p>Variable 2: Fijación de Precio</p>	<p>V.-INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remuneración de Docentes • Remuneración de personal administrativo • Pago a EsSalud • Servicios de Terceros • Material Didáctico • Depreciación • Muebles • Equipos • Inmueble • Servicios básicos • N° de Estudiantes • Material de Escritorio • Servicio de Limpieza y Mantenimiento. 	<p>VI.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Para la obtención de datos de los indicadores de cada una de las variables se utilizará:</p> <p>Técnicas: a) Entrevista b) Revisión Documentaria</p> <p>Instrumentos: Guía de Entrevista</p>	<p>V.-MÉTODO 1.- Tipo de Investigación La investigación es básica</p> <p>2.- Alcance de Investigación Descriptivo</p> <p>3.- Diseño de Investigación No experimental, descriptivo</p> <p>4.- Población La población representa todas las unidades de investigación que se estudia de acuerdo a la naturaleza del problema, para el propósito de esta investigación la información que nos facilita es el Director, la Contadora y la documentación interna así como la entrevista al Director y a la Contadora.</p>
--	---	--	--	--	---	--



ANEXO N° 2: Matriz del Instrumento para la recolección de Datos

Técnica	Tipo	Instrumento
Entrevista	Estructurada	Guía de entrevista
Documentaria	Participativo	Registro de Datos



ANEXO N° 3: Guía de Entrevista

Institución Educativa Particular	: San Isidro
Dirigido	: Director
Fecha	: 20/04/18
Lugar	: Cusco
Entrevistador	: Sonia Huillcahuaman Huallpa

El propósito de la entrevista es conocer la información necesaria para la determinar los costos y fijar el precio, información que servirá para el desarrollo de la investigación.

1. **¿Cuáles son los costos del servicio educativo en el año 2017?**
2. **¿El local donde presta el servicio educativo es propio o alquilado?**
3. **¿Cuántos trabajadores tiene la institución educativa que usted dirige?**
4. **¿Cuántos turnos ofrece la institución educativa y cuantas horas trabajan?**
5. **¿Cuántos trabajadores están en planilla?**
6. **¿A los demás personal que no están en planilla como se les paga?**
7. **¿Les paga seguro de salud y beneficios sociales a los trabajadores?**
8. **¿Qué tipo de negocio o empresa es?**
9. **¿La institución vende uniforme, libro y buzo?**
10. **¿La institución hace propaganda?**
11. **¿Qué materiales didácticos utilizan para prestar el servicio educativo?**
12. **¿Qué muebles utiliza para prestar el servicio educativo?**
13. **¿Usted hace el inventario de los muebles, equipos?**
14. **¿Los equipos y los muebles los deprecia?**
15. **¿Con qué servicios básicos cuenta la institución educativa?**
16. **¿Mediante que rubros tiene ingresos la institución educativa?**



17. ¿Cuántos alumnos tiene la institución por nivel?
18. ¿Cuánto es el derecho de matrícula, pensión, derecho de traslado, alquiler de quioscos y fotocopiadora, certificado de estudios?
19. ¿Con que comprobante de pago cobra sus derechos?
20. ¿Usted otorga descuentos?
21. ¿Usted aplica algún sistema de costo para calcular sus precios del servicio educativo?
22. ¿Cómo fija el precio de servicio educativo?
23. ¿La actividad es rentable?

Institución Educativa Particular : San Isidro

Dirigido : Contadora

Fecha : 20/04/18

Lugar : Cusco

Entrevistador : Sonia Huillcahuaman Huallpa

El propósito de la entrevista es conocer la información necesaria para la determinar los costos y fijar el precio, información que servirá para el desarrollo de la investigación.

24. ¿Usted clasifica el costo de la institución educativa?
25. ¿Cuáles son los gastos administrativos y ventas?
26. ¿Cuáles son costo de servicio?
27. ¿Usted deprecia los equipos, muebles e inmuebles de la institución?
28. ¿Usted calcula el precio de la mensualidad?